

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

El Ayuntamiento instalará seis módulos de energía fotovoltaica en el aparcamiento de la ciudad deportiva

La inversión generará electricidad equivalente al consumo de 24 hogares y será utilizada por toda la instalación deportiva

Fecha.- 9 de octubre de 2020

La inversión, que se encuentra en periodo de licitación, está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional -FEDER . El proyecto denominado "INSTALACIÓN DE PLACAS DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA SOBRE MARQUESINAS DE APARCAMIENTO PARA AUTOCONSUMO DE LA CIUDAD DEPORTIVA CARLOS MACHADO DE PRIEGO DE CÓRDOBA" se enmarca en la operación denominada "Implantación de energías renovables en las instalaciones municipales" que se enmarca en la Línea de Actuación 3 y el Objetivo Temático 4.

La cuantía de los trabajos, que estará repartida en dos anualidades, 85.242,00 euros en 2020, y 179.484,16€ en 2021; será financiada como el resto de la estrategia: 80% fondos europeos FEDER, y 20% Ayuntamiento de Priego de Córdoba. La inversión, como así recoge literalmente la memoria, prevé un importante ahorro económico: *"si consideramos que el consumo medio de energía eléctrica en un hogar español en 2011 puede cifrarse en 4.000 kWh/año (fuente IDAE), la planta fotovoltaica considerada producirá energía para unos 24 hogares"*, por lo que es una inversión más que rentable para el Ayuntamiento.

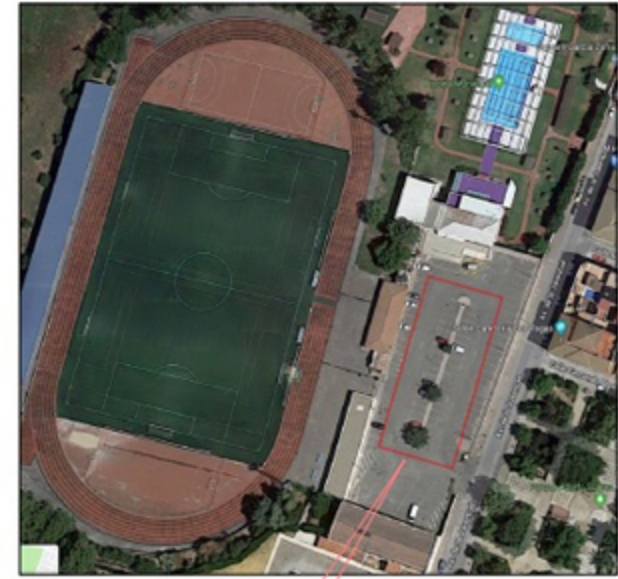
La redacción del proyecto, que ha contado con la colaboración del servicio de urbanismo de la Diputación de Córdoba, describe la instalación de baterías para la acumulación de energía generada por la planta de la siguiente forma: *"se utilizarán baterías de alto voltaje (400V) para una capacidad de 111,52 kW-h, destinadas para conectarse a inversores de "on-grid" de conexión a red de las principales marcas del mercado"*. Además, junto a la planta, se dispondrán dos puntos de recarga de vehículos eléctricos.

El enlace de la licitación, que estará en fase de publicación hasta el 5 de noviembre, es: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GdGR2W31mwlf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Para el concejal de deportes, Jesús Sánchez: *"hemos solventado una necesidad mil veces reclamada en nuestra instalación en periodo estival como es la sombra en el aparcamiento, de la manera más eficiente y provechosa que se podía haber hecho, convirtiendo una estructura en una fuente de energía que reducirá los costes energéticos que la ciudad deportiva, la piscina municipal y el centro de tecnificación de tenis de mesa, generan"*.



UBICACIÓN DE LA MARQUESINA



EMPLAZAMIENTO